LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32A No 72A 20 Belén Rosales para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 17/05/2024, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 03/09/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127115197

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17/07/2024

Desfijar el: 23/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ESTEBAN DE JESÚS VALENCIA CANO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín